ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA "COMPAÑÍA DETRICIMOTOS 25 DE JULIO S.A.TRICICARRIEL" CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En el Cagtón Guayaquil, la jos diez idías del mes Junio del dos mil quince. Coop. Assad Bugarán Cola. Elby Alfaro solar 7, se retinen los accionistas de la Compañía señores.

CARRIEL LOPEZ PEDRO PABLO prodetario de setecientos quarema y sieta acciones (747) appionista mayoritario; SANTOS ZAVALA JULIO URLANDO, propietario de una acción (4); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los ancionistes asistemes representar la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a perceiencos Dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuctivan y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resouver el siguiente punto.

- Revisión lactura y aceptación de la resolución SC.SG,DRS.G.13.901 emitida el 4 de Ehero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2014 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta Gonaral el señor CARRIEL LOPEZ PEDRO PABLO, en su calidad de Gerente General y accionista mayoritario, y actúa como Addinista y secretario el señor SANTOS ZAVALA JULIO ORLANDO, quien de immediata constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de octopientos Dólares, representados por cohocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente detièra legalmente instalada la Junta General de Accionistas. la misma que pasa de inmediato a tratar el pumo constante en el orden del dia.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptacion de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2014.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presenta sesión, se concode un receso para la redacción de la comespondiente acta. La misma que luego de su lectura os aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez minutos firmando para constancia y valicoz, accionista mayoritario y Gerente General en unidad de acto que certifica. f) CARRIEL LOPEZ PEORO PABLO f). Gerente General-accionista: SANTOS ZAVALA JULIO ORLANDO, secretario y accionista ().

Certifico que es fiel copia del original que repasa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario, Guayaquil, 19 Marzo del 2015.

Medical Ceneral